

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDIA NARANJA ORANGETEAM S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 18h30, en el local social de la compañía, ubicado en las avenidas República y Eloy Alfaro, Edif. EPZA, 9no. piso, se reúnen los accionistas de MEDIA NARANJA ORANGETEAM S.A., a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día:

El Sr. Víctor Encalada en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum respectivo, encontrándose presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital	No. Acciones	%
Sr. Víctor Encalada	90.000,00	90,000	90
Sr. Juan Encalada	5.000,00	5,000	5
Sr. Daniel Encalada	5.000,00	5,000	5
TOTAL	100.000,00	100.000,00	100,00

Por lo tanto se encuentran presentes 100.000 acciones de US \$ 1,00 cada una. Estas acciones representan el 100% del capital suscrito de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Por unanimidad se elige al Sr. Juan Pablo Encalada para que presida la sesión y actúa como secretario el Sr. Víctor Encalada, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representado el total del Capital Social suscrito de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2014.
4. Informe y aprobación de Gerencia.
5. Informe y aprobación de Comisario.
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico 2015.
7. Asuntos Varios.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los accionistas.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.

A las 18h30 del día lunes 23 de marzo de 2015 por convocatoria realizada en diario El Telégrafo con fecha 14 de marzo de 2015, se convocan los Señores Víctor Augusto Encalada Egúez, Juan Pablo Encalada Egúez y Daniel Encalada Egúez. Existiendo el quórum necesario, por lo que se procede a instalar la sesión.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Se da lectura al orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2014.

El Sr. Juan Pablo Encalada que preside esta sesión solicita al Sr. Víctor Encalada, secretario nombrado para esta reunión que de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2014 y que han sido elaborados y abalizados por la Sra. Sandra Vivanco, contadora de la Empresa.

Toma la palabra el Sr. Juan pablo Encalada sobre el destino de los resultados del Ejercicio económico 2014 y pone en consideración que el valor resultante de las utilidades de este Ejercicio luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a 8.259,33 dólares de los Estados Unidos de América, con estos antecedentes se propone que las utilidades del ejercicio 2014 que suman 8.259,33 dólares de los Estados Unidos de América sean distribuidas a los accionistas; y, que el valor antes indicado sea cancelado de acuerdo a la disponibilidad de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Sr. Juan Encalada.

4. Informe y aprobación de Gerencia

Para conocimiento de los asistentes se da lectura al Informe de Gerencia General mismo que es aprobado por los accionistas y felicitan al Sr. Víctor Encalada Egúez por la gestión realizada como Gerente General de la Empresa.

5. Informe y aprobación de Comisario.

El Sr. Víctor Encalada Egúez da a conocer a los accionistas que por conversación mantenida con la Sra. Sandra Vivanco, contadora de la empresa, le hizo conocer que el Comisario Principal debe ser Contador Público Certificado, ante lo cual el Sr. Daniel Encalada nombra al Lic. Diego Benavides Lara que tiene el perfil requerido para que sea nombrado como Comisario Principal de la Empresa para el Ejercicio 2015, y que por conversaciones previas mantenidas con la mencionada persona puede colaborar por un honorario anual de USD. 150,00 (ciento cincuenta dólares netos de los Estados Unidos de América), moción que es aceptada y aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2015

El Sr. Víctor Encalada Egüez pone en conocimiento de los accionistas el presupuesto económico para el año 2015, mismo que es aprobado.

7. Asuntos Varios

Los accionistas consideran que no existen puntos varios a ser tratados en esta reunión.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

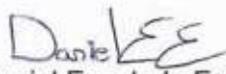
A las 22H30 horas, la presidencia levanta la sesión.



Sr. Juan Encalada Egüez
ACCIONISTA



Sr. Víctor Encalada Egüez
SECRETARIO



Sr. Daniel Encalada Egüez
ACCIONISTA